

	MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA NIT 891901155-2	Página 1 de 2
		TRD. 100.18
	ACTA DE INICIO	Código: MV. F001
		Versión: 02

ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
No. CONTRATO:	MC-010-2026
OBJETO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE VERSALLES, VALLE DEL CAUCA, UTILIZADA PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS.
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$39.770.258)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	6 MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
FECHA DE INICIO:	MAYO 13 DEL 2026
FECHA DE TERMINACION:	NOVIEMBRE 13 DEL 2026

En el Municipio de Versalles, Valle del Cauca, el día Trece (13) de Mayo del 2026, se deja constancia de la fecha de inicio del presente contrato de suministro por parte del supervisor (a) y contratista.

a) En el desarrollo de la reunión se procede a verificar el cumplimiento de requisitos perfeccionamiento y de ejecución del contrato, así:

- El contrato consta por escrito y debidamente firmado por las partes contratantes.
- El contrato cuenta con el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal.
- El contratista presentó soportes que acreditan pago vigente en seguridad social y aportes parafiscales (cuando sea el caso).

b) El Supervisor(a) y el contratista pusieron en conocimiento de ambas partes lo siguiente:

Proyectó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

 Alcaldía Municipal Versalles	MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA NIT 891901155-2	Página 2 de 2
		TRD. 100.18
	ACTA DE INICIO	Código: MV. F001
		Versión: 02

- ✚ Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a todas y cada una de las actividades contratadas y cualquier cambio debe convenirse entre las partes.
- ✚ Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente el Supervisor(a) en la ejecución del contrato.
- ✚ El contratista puso de presente que cuenta con idoneidad suficiente para realizar las labores requeridas para el cabal cumplimiento del contrato.

OBSERVACION: El supervisor declara que conoce de los documentos de la etapa pre - contractual sobre el origen del contrato, que servirán de base para ejercer la Supervisión.

Una vez reunidos los requisitos legales y contractuales para iniciar el contrato, se firma la presente acta por las personas que intervinieron en esta reunión, en el Municipio de Versalles - Valle del Cauca.

El Supervisor(a),

ORIGINAL FIRMADO.
ALVARO JOSÉ GIRÓN VALENCIA
Secretario de Planeación, obras públicas e infraestructuras

El Contratista.



IMPORTADORA MAZLUV S.A
NIT 816005778-4
JESUS ANTONY JONES ALVAREZ
CC 16.216.069 de Cartago (Valle)
Representante Legal
Comercial@importadoramazluv.com
Carrera 12 # 19-39 Pereira-Risaralda
TEL: 57 (6) 3335124 CEL: 3113184624 FAX :57 (6) 3253403
CARTAGO
Calle 10 #8-31 Tel: (2) 2119920

Proyectó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.